



RESOLUCION N°

353

Resistencia,

13 OCT 2025

VISTO:

El Expediente N° 13.673-S-2025; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del mismo se desarrolló el llamado de la Licitación Privada N° 14/2025, aprobada por Resolución de Intendencia N° 2212/2025, iniciado por la Secretaría de Servicios, solicitando la Adquisición de seis (6) Etiquetadoras originales térmica portátil 22001/C0412453, ancho de impresora hasta 102 mm, resolución 203 RPP, certificación IP54, incluye adaptador de corriente y batería recargable RJ4 22001/C0412453, Interfaz, USB, WIFI, UB, las cuales serán destinadas a la Subsecretaría Tránsito y Transporte;

Que las Ordenanzas N° 2.873 - Anexo I - Ap. 1.1 y su modificatoria N° 11.285, cuyos montos han sido actualizados por la Resolución de Intendencia N° 3880/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Privada;

Que han participado dos (2) empresas del medio: Bios Informática Aplicada S.R.L y Bienes y Servicio 3M S.R.L, las que, de acuerdo al análisis realizado, cumplen con los requisitos formales de admisibilidad, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares pertinente;

Que, en Acta de fecha de 14 agosto de 2025, incorporada a la documentación en trato, la Comisión Evaluadora, aconseja Preadjudicar a la firma Bios Informática Aplicada S.R.L CUIT N° 30-71846952-6, por mejor oferta y ajustarse a lo solicitado del área solicitante según consta en informe adjunto a fojas N° 156 del Expediente de referencia;

Que el Artículo 159º de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Por ello;

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Cr. RICARDO ROBERTO KOFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia

ROY ARELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

DRA. MARÍA PERRAGGINI
Secretaria de Desarrollo Territorial
Municipalidad de Resistencia





RESOLUCION N° 3534

13 OCT 2025

Resistencia,

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

PRIMERO: APRÚEBESE todo lo actuado y adjudíquese la Licitación Privada N° 14/2025, por mejor oferta y cumplir con lo solicitado, a la firma Bios Informática Aplicada S.R.L, CUIT N° 30-71846952-6, con domicilio en Avenida Belgrano N° 598, de la Ciudad de Resistencia, el ítem N° 01, por un monto total de Pesos, Ocho Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Doscientos Veinte (\$ 8.198.220,00) en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por el oferente.

SEGUNDO: IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

TERCERO: REFRENDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Coordinación Ejecutiva y Desarrollo Territorial.

CUARTO: REGÍSTRESE, Notifíquese a las partes y dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. Sergio Ríobéñ Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Cr. RICARDO RIBERATO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

DRA. MONICA FERRAGGINE
Secretaria de Desarrollo Territorial
Municipalidad de Resistencia
Dra. Natalia Gabrieli
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia

Dra. Natalia Gabrieli
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia





**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO**

Resistencia, 21 de Julio de 2025

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO**

LICITACIÓN PRIVADA N° 14 /2025 - RESOLUCIÓN N° 2212 /2025-

OBJETO: Adquisición de seis (06) etiquetadoras originales térmicas portátil.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Ocho Millones Doscientos Veinte Mil Setecientos Setenta con 88/100 centavos (\$8.220.770,88)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Decisión. de Compras, el día 29 de julio de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Decisión. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico- direcciondecompras@resistencia.gob.ar- Teléfono 3624-693665- 3624-693695.-



PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN
ORDENANZA N° 2.873

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha Trece días del mes de Agosto del 2025, Licitación Privada N° 014/2.025, autorizada por Resolución de Intendencia N° 2212/2025, iniciado por la Secretaría de Servicios, solicitando la Adquisición de seis (6) Etiquetadoras originales térmica portátil 22001/C0412453, ancho de impresora hasta 102 mm, resolución 203 RPP, certificación IP54, incluye adaptador de corriente y batería recargable RJ4 22001/C0412453, Interfaz, USB, WIFI, UB, las cuales serán destinadas a la Subsecretaría Tránsito y Transporte.-----

I°. PRE-ADJUDICAR, la Licitación Privada N° 014/2025, por mejor precio y ajustarse a lo solicitado a la firma, Bios Informática Aplicada S.R.L, CUIT N° 30-71846952-6, con domicilio en Avenida Belgrano Ruta N° 598, de la Ciudad de Resistencia, el items N° 01, por un monto total de Pesos, Ocho Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Doscientos Veinte (\$ 8.198.220,00) ; Forma de pago: Conforme al Artículo N° 8 Anexo -del Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares - Resolución N° 2212/2025, en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por el oferente.-----